

MINISTERIO DEL DEPORTE – MINDEPORTE

CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS, CIUDADANOS Y GRUPOS DE INTERÉS

VIGENCIA 2019

GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTRATACIÓN

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVO GENERAL	3
3. OBJETIVOS ESPECIFICOS	3
4. ALCANCE	3
5. DESCRIPCIÓN DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS	3
6. PRIORIZACIÓN DE VARIABLES PARA CARACTERIZAR PERSONAS NATURALES	4
7. PRIORIZACIÓN DE VARIABLES PARA CARACTERIZAR PERSONAS JURÍDICAS.....	5
8. IDENTIFICACIÓN DE MECANISMOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.	5
9. RESULTADOS MEDIANTE TABLAS O GRÁFICOS CON SU RESPECTIVO ANÁLISIS.	6
10. FICHA DE CARACTERIZACIÓN.....	9
11. CONCLUSIONES.....	9

CARACTERIZACIÓN GIT CONTRATACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

El Grupo interno de Trabajo de Contratación (en adelante GIT Contratación) pertenece a la Secretaria General del Ministerio del Deporte, tiene como función adelantar los procesos contractuales en la adquisición de obras, bienes y servicios dando cumplimiento a los requisitos legales y políticas internas de la Entidad, para dar respuesta eficaz a las necesidades de cada una de las áreas, dando cumplimiento a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1508 de 2012, Ley 882 de 2018, Ley 1955 de 2019, Decreto 19 de 2012, Decreto 1082 de 2015, en todo caso la caracterización se realiza para identificar las particularidades de los contratistas con los cuales se suscribieron contratos y/o convenios durante la vigencia 2019, y de esta manera propender desde la contratación a optimizar los recursos asignados y generar confianza ante el ciudadano.

2. OBJETIVO GENERAL

Identificar las diferentes características de los contratistas, con los cuales se suscribieron contratos y/o convenios, durante la vigencia 2019, solicitados por las diferentes áreas de la Entidad, con el fin de establecer acciones de mejora continua que impacten positivamente en la misionalidad de la Entidad.

3. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ❖ Identificar la naturaleza de los contratistas con los cuales se suscribieron contratos y/o convenios durante la vigencia 2019.
- ❖ Conocer las características de los contratistas que suscribieron contratos con el Ministerio del Deporte, durante la vigencia 2019.
- ❖ Conocer las necesidades de contratación al interior de la Entidad

4. ALCANCE

Inicia con la recepción de la solicitud de elaboración de convenios y/o contratos por parte de las diferentes áreas de la Entidad y culmina con el registro de información de los convenios y/o contratos suscritos en la base de datos dispuesta por el GIT Contratación.

5. DESCRIPCIÓN DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS

Contratistas personas naturales: todas las necesidades que incluyan la prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión se clasifican como personas naturales.

Contratistas personas jurídicas: una persona ficticia, capaz de ejercer derechos y contraer obligaciones civiles, y de ser representada judicial y extrajudicialmente” (artículo 633) en virtud del Código Civil Colombiano.

6. PRIORIZACIÓN DE VARIABLES PARA CARACTERIZAR PERSONAS NATURALES

Categoría	Variables Principales	Criterios de Priorización de variables					Puntaje Total	Seleccionada	
		Relevante <i>Ayuda</i>	Económica <i>Ayuda</i>	Medible <i>Ayuda</i>	Asociativa <i>Ayuda</i>	Consistente <i>Ayuda</i>		SI	NO
1. Geográficas	Ubicación	0	0	0	0	0	0		x
	Clima	0	0	0	0	0	0		x
2. Demográficas	Edad	0	0	0	0	0	0		x
	Género	1	1	1	1	1	5	x	
	Nacionalidad	0	0	1	0	1	2		x
	Actividad económica	0	0	0	0	0	0		x
	Estrato-socioeconómico	0	0	0	0	0	0		x
	Escolaridad	0	0	0	0	0	0		x
	Vulnerabilidad	0	0	0	0	0	0		x
	Lenguas e idiomas	0	0	0	0	0	0		x
3. Intrínsecas	Intereses	0	0	0	0	0	0		x
	Acceso a canales	0	0	0	0	0	0		x
	Uso de canales	0	0	0	0	0	0		x
4. Comportamiento	Niveles de uso	0	0	0	0	0	0		x
	Beneficios buscados	0	0	0	0	0	0		x
	Eventos	0	0	0	0	0	0		x

Género: no hace referencia al hombre o a la mujer, sino a lo masculino y lo femenino, esto es, a las condiciones y las características que la sociedad atribuye a cada sexo. No confundir la categoría de género, dado a que es una categoría de análisis social que permite comprender las relaciones entre hombres y mujeres, en especial la intersexualidad opera en campos simbólicos de representaciones y en las identidades subjetivas. Para efectos de este informe y según base de datos de contratación de la vigencia 2019, se recopila género femenino y masculino.

Nacionalidad: es el vínculo jurídico, político y anímico entre una persona y un Estado. La regulación de la nacionalidad compete a la legislación interna de cada Estado, por ende, las condiciones de su adquisición, ejercicio y pérdida están determinadas en el ordenamiento jurídico de cada Estado.

La calidad de nacional colombiano no se pierde por el hecho de adquirir otra nacionalidad. (Artículo 96 Constitución Política y Artículo 22 de la Ley 43 de 1993). Para efectos de este informe y según base de datos de contratación de la vigencia 2019, existen dos nacionalidades colombiano y cubano.

7. PRIORIZACIÓN DE VARIABLES PARA CARACTERIZAR PERSONAS JURÍDICAS

Categoría	Variable	Criterios de Priorización de variables					Puntaje Total	Seleccionada	
		Relevante Ayuda	Económica Ayuda	Medible Ayuda	Asociativa Ayuda	Consistente Ayuda		SI	NO
4. Geográficas	Cobertura Geográfica	0	0	0	0	0	0		x
	Dispersión	0	0	0	0	0	0		x
	Ubicación principal	0	0	0	0	0	0		x
5. Tipo de organización	Fuente de recursos	0	0	0	0	0	0		x
	Tamaño de la entidad	0	0	0	0	0	0		x
	Ingresos	0	0	0	0	0	0		x
	Organización								
	Sector al que depende.	0	0	0	0	0	0		x
	Tipo de usuario o grupo de interés.	0	0	0	0	0	0		x
	Uso de canales	0	0	0	0	0	0		x
6. Intrínsecas	Modalidad de Contratación	1	1	1	1	1	5	x	
	Tipo de contrato	1	1	1	1	0	4	x	

Modalidad de Contratación: Procedimientos mediante los cuales una entidad estatal realiza la selección y contratación de una o más personas naturales o jurídicas de derecho público o privado que más le resulte favorable a la misma y a los fines que ella busca, conforme con los requisitos y etapas que consagra la Ley.

Tipo de Contrato: Son las diferentes clases de contratos que celebran las entidades estatales, las cuales se enuncian en la Ley 80 de 1993 o las previstas en el derecho privado y en las disposiciones especiales. Cada clase se define de conformidad con el objeto a contratar.

8. IDENTIFICACIÓN DE MECANISMOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.

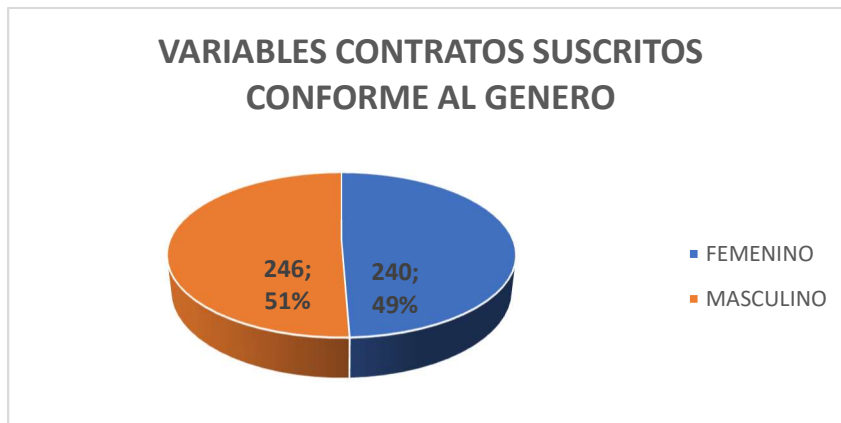
Base de datos de contratos celebrados durante la vigencia 2019, en la que se identifican diferentes variables para la caracterización de los contratistas que son los usuarios con los cuales se suscriben contratos y/o convenios.

Información extraída de la base de datos de contratación de la vigencia 2019 en la cual se evidencian algunas características de cada uno de los contratistas con los cuales se suscribieron contratos y/o convenios.

9. RESULTADOS MEDIANTE TABLAS O GRÁFICOS CON SU RESPECTIVO ANÁLISIS.

❖ Por género.

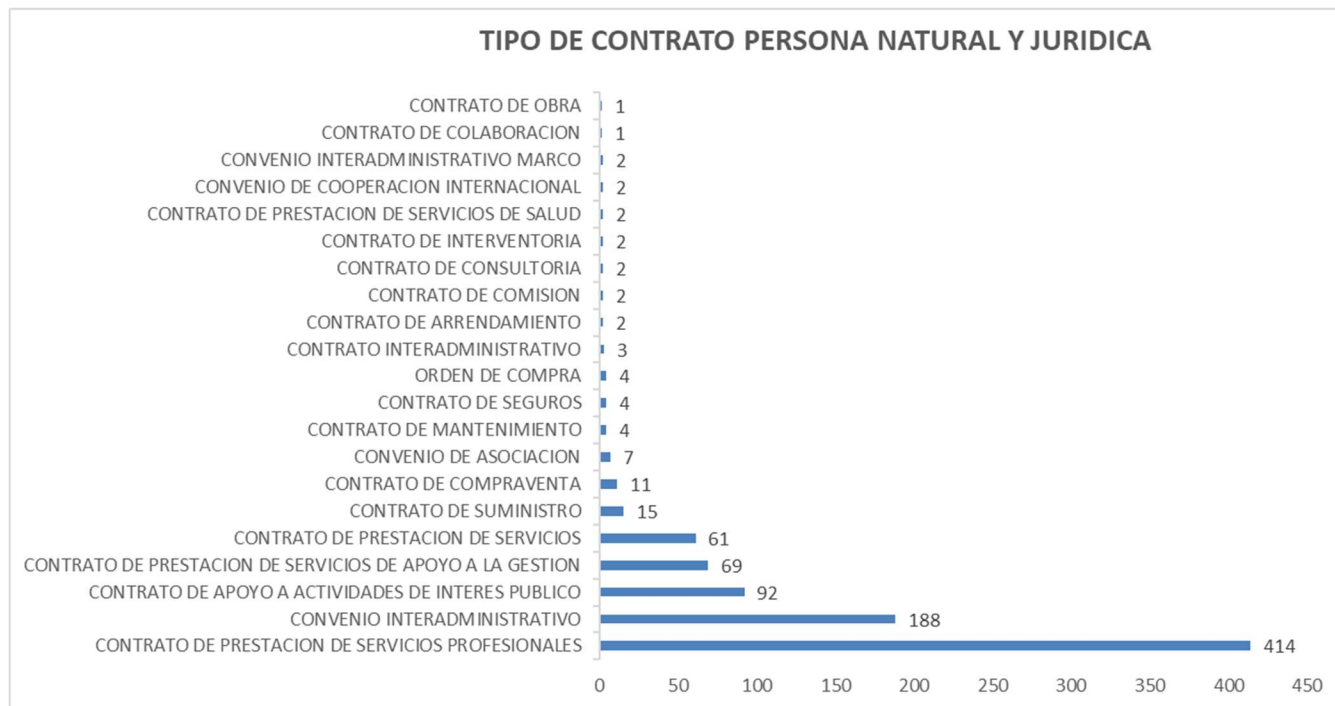
Gráfica No. 1



Fuente de información: base de datos contratación 2019

Para el caso de los contratos por prestación de servicios, tanto de apoyo a la gestión como profesionales, se suscribieron un total de 486 contratos, de los cuales como se evidencia en la gráfica, 246 corresponden a género masculino y 240 a género femenino, porcentualmente 51% y 49% respectivamente. Se evidencia entonces que fueron contratados hombres por encima del 2% más que las mujeres para la vigencia 2019.

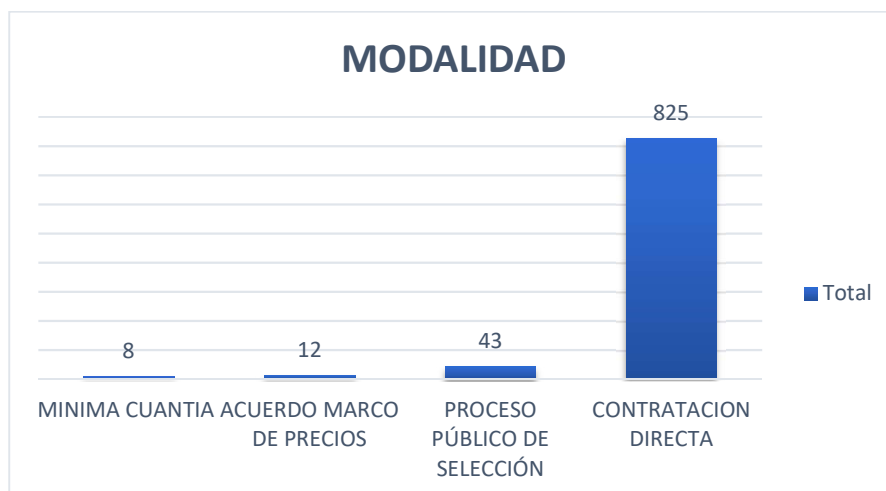
❖ Tipo de Contrato

Gráfica No. 2

Fuente de información: base de datos contratación 2019

Se muestra en la gráfica No 2, los tipos de contratos suscritos durante la vigencia 2019, en la cual se evidencia un total 888 contratos. Los más representativos corresponden a 414 contratos de prestación de servicios profesionales, seguido de 188 convenios interadministrativos, se observa que los menos representativos son: los contratos de obra y colaboración.

❖ Modalidad de Contratación

Grafica No. 3

Fuente de información: base de datos contratación 2019

Como se evidencia en la gráfica No. 3, la modalidad de contratación más frecuente es la contratación directa, la cual representa 825 contratos, seguido de procesos públicos de selección con un total de 43 contratos.

❖ Nacionalidad

Gráfica No. 4



Fuente de información: base de datos contratación 2019

Como se evidencia en la gráfica No. 4, nacionalidad, se evidencia que el Ministerio del Deporte suscribió un contrato con un(a) (1) persona natural de nacionalidad extranjera, siendo el restante, 485, colombianos.

10. FICHA DE CARACTERIZACIÓN

Ficha de caracterización				
Dependencia	Secretaría General		Grupo Interno de Trabajo -GIT (Si aplica)	Git Contratación
Objetivo General	Identificar las diferentes características de los contratistas que se suscribieron durante la vigencia 2019 solicitados por las diferentes áreas de la Entidad, con el fin de proyectar acciones que logren maximizar la eficiencia de la contratación cumpliendo con las necesidades de los procesos y así mismo dar a conocer al ciudadano los tramites contractuales que se adelantaron.			
Personas naturales				
Sectores→→→Segmentos				
Ciudadanos usuarios	1. Geográficas	2. Demográficas	3. Intrínsecas	4. Comportamiento
402 Personas Naturales	-	51% género masculino 49% género femenino	414 contratos servicios profesionales 69 contratos de apoyo a la gestión	
PERSONAS JURÍDICAS				
Sectores→→→Segmentos				
Usuarios Grupos de interés	1. Geográficas	2. Tipos de Organización	3. Intrínsecas	
486 Personas Jurídicas	-	-	188 Convenios Interadministrativos 92 Contratos de Apoyo a Actividades de Interes Público 61 Contratos de Prestación de Servicios	

11. CONCLUSIONES

- ❖ Del ejercicio realizado se identificó y valido cada una de las variables, se puede concluir que durante la vigencia 2019, la contratación por prestación de servicios profesionales y de apoyo, tiene una mayor concentración en un 51% en hombres y un 49% en mujeres, esto significa que para la vigencia 2019 se logra tener un equilibrio en la contratación de los dos géneros.
- ❖ Durante la vigencia 2019 fueron suscritos un total de 888 entre contratos y/o convenios, bajo las diferentes modalidades de contratación, entre las cuales se consideran; contratación directa con una mayor participación frente al proceso público de selección, acuerdo marco de precios y selección abreviada por bolsa de productos.
- ❖ Del total de contratos y/o convenios, 486 fueron suscritos con personas naturales con una mayor participación frente a personas jurídicas
- ❖ De acuerdo a la clasificación del tipo de contrato, se identifica que los contratos suscritos por prestación de servicios profesionales son más representativos en un 86% frente a los contratos de apoyo a la gestión en un 14%. Lo cual denota una alta diferencia en los tipos de contratación debido a las necesidades de contratación.

